da de copia del D.N.I. y de declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o prohibición previstas en los artículos 389, 395 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 23 del Reglamento de los Jueces de Paz.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Regumiel de la Sierra, a 21 de febrero de 2006. – El Alcalde, Angelberto Andrés Molinero.

200601395/1395. - 34,00

Ayuntamiento de Santa María del Mercadillo

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2006, aprobó la modificación de la tasa de aguas y basuras:

- Precio de tasa de agua, minimo, 15 euros.
- Precio basuras: 50 euros.
- Bares: 80 euros.

En cumplimiento de lo establecido por la ordenanza municipal y la Ley de Haciendas Locales, se expone al público la modificación, durante el plazo de un mes, pudiendo ser examinado el expediente por quienes lo deseen.

En Santa María del Mercadillo, a 20 de febrero de 2006. – El Alcalde, Pedro Martínez Martínez.

200601335/1396. - 34,00

Ayuntamiento de Fuentemolinos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2005, queda expuesta al público para ofr reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, por espacio de quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, que serán examinados por la Comisión correspondiente, quien practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

En Fuentemolinos, a 20 de febrero de 2006. - El Alcalde, César de la Fuente Camarero.

200601344/1400. - 34,00

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2006, ha aprobado inicialmente, por mayoría legal, su presupuesto anual para el ejercicio de 2006, cuyo estado de gastos asciende a 151.000,00 euros y el estado de ingresos a 151.000,00 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, en la Secretaría Municipal, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente este presupuesto.

Fuentemolinos, a 20 de febrero de 2006. – El Alcalde, César de la Fuente Camarero.

200601345/1403. - 34,00

ANUNCIOS URGENTES

Ayuntamiento de Villahoz

Aprobado por el Pieno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de marzo del corriente, el proyecto de sustitución de pavimentación de la Plaza Mayor de Villahoz, redactado por los Ingenieros D. Rubén Leivas Montero y D. César Manuel Carballera Cotillas, por importe de 86.473,95 euros, es objeto de información pública por espacio de quince días, a contar del siguiente a la aparición de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales el expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villahoz, a 28 de marzo de 2006. – El Alcalde Presidente, Leopoldo Quevedo Rojo.

200602374/2374. - 68,00

Ayuntamiento de Neila

Aprobados por este Ayuntamiento, en sesión plenaria de 13 de marzo de 2006, el proyecto de las obras tituladas «Proyecto de urbanización de calle Nueva en la zona de Campo», en Neila, incluido en el Plan Provincial Obras y Servicios para 2006, con el título Obra n.º 12/0 de calle Nueva en la zona de Campo, en Neila, redactado por el Sr. Arquitecto D. Bernardo Rodríguez Villaescusa, así como la separata correspondiente a la 1.ª fase de dicha obra, se exponen al público por plazo de quince días al objeto de oir reclamaciones.

En Neila, a 24 de marzo de 2006. – El Alcalde, en funciones, Emilio Medel Hernaiz.

200602388/2375. - 68,00

Ayuntamiento de Castrillo de la Reina

El Ayuntamiento de Castrillo de la Reina, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2006, adoptó el acuerdo de aprobar la 2.ª separata del proyecto de alcantarillado y urbanización de calles en Castrillo de la Reina, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Francisco Rejas Llorente, por un importe de 50.600 euros.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinado y presentar durante dicho plazo las reclamaciones, observaciones o sugerencias que tengan por conveniente.

Castrillo de la Reina, a 27 de marzo de 2006. – El Alcalde, Emiliano de María Izquierdo.

200602411/2376. - 68,00

Ayuntamiento de Cascajares de Bureba

Aprobado inicialmente, en sesión del Pleno del Ayuntamiento de Cascajares de Bureba, de fecha 19 de marzo de 2006, el proyecto de acceso a núcleos obligatorios, pavimentación y mejora de travesía urbana en Cascajares de Bureba, redactado por los Técnicos D. J. Ramón y D. Javier Sarralde Fernández, incluida la 1.ª separata en el Plan Fondo de Cooperación Local 2006 por importe de 30.000 euros.

Queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Cascajares de Bureba, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que pueda ser examinado y presentación de reclamaciones, si hubiere lugar.

En Cascajares de Bureba, a 20 de marzo de 2006. – El Alcalde Presidente, Federico Ruiz Gómez.

200602393/2379. - 68,00